

SE MANTIENE TASA DE 8.25%, PERO PUEDE SUBIR SI SIGUE EL CONFLICTO

Baja la inflación, pero Banxico ve riesgo por bloqueos de la CNTE

La inflación anual se ubicó en 4.37%, su nivel más bajo desde diciembre de 2016: INEGI. Por su parte, el gobernador del Banco Central, Alejandro Díaz de León, señaló como uno de los peligros principales para una desaceleración en la economía, la interrupción de la distribución de combustibles y los bloqueos de vías férreas

MANTIENE SIN CAMBIO SU TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA EN 8.25%

Banxico advierte desaceleración por bloqueos de CNTE y huelgas

Ajustes. Alerta de cambios en su política monetaria, si la inflación comienza a subir en el corto plazo

JULIO GUTIÉRREZ

El Banco de México (Banxico) decidió mantener la tasa de interés de referencia interbancaria en 8.25%; sin embargo, advirtió que existen nuevos riesgos inflacionarios y para el crecimiento del país, que de no resolverse, podrían provocar un aumento a dicha tasa, la cual, ya es la más alta de la última década.

Al dar a conocer el primer anuncio sobre Política Monetaria de este año, el banco central que dirige el gobernador, Alejandro Díaz de León, señaló al bloqueo de las vías férreas en **Michoacán**, como uno de los principales

riesgos que podrían causar una persistente desaceleración de la economía este año.

“Los riesgos de carácter transitorio son los asociados a la distribución de combustibles e interrupciones en vías de comunicación”, que son los bloqueos que realiza la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en **Michoacán**.

En tanto que para la inflación, el Banxico consideró al aumento en el salario mínimo como uno de los principales riesgos que podrían elevar el indicador y por lo tanto obligar a que se incremente la tasa de interés en los próximos meses.

“Dada la magnitud de los aumentos recientes en el salario mínimo, se enfrenta el riesgo de que éstos propicien revisiones salariales



| | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| Fecha 08.02.2019 | Sección Negocios | Página PP-15 |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|

que rebasen las ganancias en productividad y generen presiones de costos, con afectaciones en el empleo formal y en los precios”, dijo.

En este sentido, es importante recordar que actualmente en Matamoros, Tamaulipas, diversos grupos de trabajadores han comenzado a realizar paros laborales para exigir un aumento salarial de hasta 20%, hecho que, de acuerdo con diversos analistas, no todas las empresas podrían soportar y provocaría que estas se vean obligadas a cerrar.

“Para elevar de manera sostenida el poder adquisitivo de los salarios es necesario consi-

derar el papel de otras políticas públicas, en particular, fomentar la competencia en aquellos sectores de bienes y servicios con una participación elevada en la canasta de consumo de los segmentos de la población de menores ingresos”, explicó el Banxico.

Otros riesgos que podrían afectar a la inflación son: presiones en la cotización de la moneda nacional por factores externos o internos, nuevas presiones sobre precios de los energéticos o agropecuarios, un escalamiento de medidas proteccionistas internacionales, y deterioro en las finanzas públicas.



Riesgos que elevarán la inflación:

- Aumento en precios de energéticos y agropecuarios.
- Deterioro en las finanzas públicas.
- Incremento en salarios mínimos.

Factores que podrían disminuir la inflación:

- Que se mantenga la apreciación del peso.
- Evolución favorable de la economía.
- Reducción en los precios de los productos, como energéticos.

ARCHIVO 24 HORAS

Inflación de enero, la más baja en dos años

Al cierre de enero, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un aumento mensual de 0.09%, por lo que la inflación anual se ubicó en 4.37%, su nivel más bajo desde diciembre del 2016, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con su reporte, los productos que presentaron las mayores alzas en sus precios durante el primer mes del año fueron: el chile serrano, la cebolla y los plátanos, con incrementos mensuales de 67.23%, 29.94% y 10.20%, respectivamente.

En contraste, los productos que motivaron a una baja en la inflación por tener una disminución en sus precios fueron: el transporte aéreo, que reportó una reducción de 32.26%; los servicios turísticos en paquete, que bajaron

11.64% y el tomate verde que se abarató hasta 35.20% en comparación con el mes anterior.

Analistas financieros opinaron que la baja en la inflación envía señales optimistas de que se puede comenzar a converger hacia la meta de inflación del Banco de México (Banxico), que se ubica en 3.00%.

“Hacia delante esperamos que se siga dando un declive gradual de la inflación general. Anticipamos que la inflación subyacente termine el año en 3.78%, ligeramente por arriba de su nivel actual de 3.60%”, precisa Citibanamex en un análisis sobre la inflación.

En tanto que Monex coincidió en que la inflación de enero “sorprendió” al avanzar sólo la mitad de lo esperado, ya que se preveía que llegaría a 4.50%. / **JULIO GUTIÉRREZ**

